**INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN**

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: CONTRATO VAD 1856 DE 2024**

1. **NOMBRE CONTRATISTA: TECNOLOGÍA AVANZADA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN SAS**

2. **OBJETO:** SUSCRIPCIÓN ANUAL A LA PLATAFORMA EN LÍNEA ARTICULATE PARA LA UNIDAD DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.

3. **VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($4.918.466,64) Excluido de IVA (Artículo 476 del Estatuto Tributario)**

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO SERÁ PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN SECOP II, EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO UNA VEZ SEA LEGALIZADO EL PRESENTE CONTRATO Y SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS AL INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024**

5. **FECHA DE ACTA INICIO: 30/12/2024**

6. **FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: 30/12/2025**

7. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($346,788,000) EXCLUIDO DE IVA (ARTÍCULO 476 DEL E.T..)**

8.

**INFORME ADMINISTRATIVO**

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

**AMPLIACIONES:** SI: ___ ___ NO: ____X___

**ADICIONES:** SI: _____ NO: _X___

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI_____ NO __x___

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

**ACTIVIDADES:** Durante el periodo comprendido entre el mes de diciembre del año 2024 el contratista ha cumplido a cabalidad con las siguientes actividades:

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | OBSERVACIONES |
|---|---|
| De presentarse durante la entrega y revisión, algún defecto en los elementos adquiridos o que los elementos cuenten con especificaciones diferentes el contratista hará el cambio de los mismos. | El CONTRATISTA ENTREGO SUSCRIPCIÓN ANUAL A LA PLATAFORMA EN LÍNEA ARTICULATE PARA LA UNIDAD DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.<br><br>El licenciamiento del software fue entregado con las especificaciones técnicas indicadas en el contrato.<br><br>El contratista activo la cantidad de licencias indicada en el contrato. |
| Entregar los datos telefónicos para los servicios de soporte y mantenerlos debidamente actualizados durante todo el plazo de soporte, especificar contacto el procedimiento para solicitar el servicio. | El contratista ha cumplido con la suscripción en línea de la licencia. |
| Realizar todos los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan de acuerdo con el procedimiento que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente | El contratista cumplió con los parafiscales. |

## INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

| PERIODO DE COTIZACION | NUMERO PLANILLA | TOTAL, PAGADO DEL PERODO |
|---|---|---|
| | | |

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

| CLASE | TIPIFICACIÓN DEL RIESGO | | | ASIGNACIÓN DEL RIESGO | | MONITERO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | No. | DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | Pascual Bravo | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | REVISIÓN | MONITOREO |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Administrativos. | 1 | No firma del contrato y acta de inicio por parte del proponente y/o CONTRATISTA. | Porque el CONTRATISTA se rehusó a firmarlo, Riesgo que asume el CONTRATISTA. | | X | **Supervisor acompañado de la juridica** | **durante el plazo de perfeccionamiento** |
| Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios. | 2 | Desequilibrio contractual por cambios normativos, tributarios o económicos. | Ocurre en aquellos casos, cuando las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato han sufrido una modificación sustancial, tal y como es el caso de una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico que implique la destinación de mayores recursos, o cuando a consecuencia de una norma con efectos tributarios varia las condiciones económicas inicialmente establecidas. Riesgo que asume el Pascual Bravo o el CONTRATISTA dependiendo quien es la parte afectada con el cambio. | X | X | **Supervisor** | **Durante el plazo del contrato** |
| | 3 | Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA. | Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento por parte del CONTRATISTA, antes, durante y posterior firma del acta de inicio. Riesgo que asume el CONTRATISTA y se mitiga mediante garantía contractual | | X | **Supervisor** | **Durante el Plazo del contrato** |
| | 4 | No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc. | Riesgo que asume el CONTRATISTA. Cláusula de Indemnidad contractual Decreto 1082 de 2015. | | X | **Supervisor** | **Durante el Plazo del contrato** |
| | 5 | Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las facturas y sus soportes, que ocasionan demoras en su radicación. | Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste coordinar con la supervisión la elaboración de las facturas de acuerdo con lo manifestado en el contrato. | | X | **Supervisor** | **Durante el Plazo del contrato** |

**INFORME TÉCNICO**

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato: El contratista a cumplido con el servicio de SUSCRIPCIÓN ANUAL A LA PLATAFORMA EN LÍNEA ARTICULATE PARA LA UNIDAD DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.

  Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

  El contratista entregó el licenciamiento SUSCRIPCIÓN ANUAL A LA PLATAFORMA EN LÍNEA ARTICULATE PARA LA UNIDAD DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DIGITAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.". con las especificaciones técnicas indicadas en el contrato y las cantidades indicadas en este.

  * Se relaciona informe con evidencias y anexos del contrato VAD 1856 DE 2024

El contratista hace llegar la factura electrónica cobro venta Numero No factura COLF-292 vad 1856

- Porcentaje de ejecución física del contrato es del 100 %

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

  Plan de Desarrollo 2023 – 2026. Así mismo, en la Etapa 2: Estructuración de proyectos estratégicos, contempla entre sus dimensiones estratégicas la de: "Relaciones para el desarrollo", que tiene como misión que "en el 2026 la institución Universitaria, dinamizará sus relaciones estratégicas con sectores sociales, productivos, académicos y gubernamentales que generen valor para el grupo de interés y transformar vidas, territorios y ecosistemas".
  Por tanto, para el aporte a estos objetivos, la Institución desarrolla e implementa modelos pedagógicos y curriculares que integran las últimas tendencias en educación y tecnología. Esto incluye la creación de contenidos educativos actualizados y la incorporación de metodologías innovadoras en la enseñanza. La Institución lleva a cabo proyectos estratégicos alineados con su Plan de Desarrollo 2023-2026, que abordan áreas clave como la transformación educativa, la modernización de la infraestructura tecnológica, y el fortalecimiento de los contenidos brindados mediante tecnologías necesarias para el desarrollo académico y administrativo.

Con la adquisición de ARTICULATE, se espera optimizar los recursos disponibles, maximizando el talento humano en la creación de cursos y atendiendo de manera efectiva la demanda institucional. Por último, la implementación de esta plataforma permitirá incorporar nuevas tecnologías y tendencias educativas, facilitando así el desarrollo de contenido moderno y relevante que enriquezca la experiencia de aprendizaje.

el servicio que se requiere contratar, debido a que los recursos multimediales que se tienen cargados en los módulos académicos actuales, ante la demanda de crecimiento objetiva para el cumplimiento de indicadores se debe optimizar en la ruta de producción para ampliar

la cobertura y suplir la necesidad de nuevos recursos dinamizadores en los espacios de intercambio de conocimiento mediados por la tecnología en la modalidad virtual. Por esto la adquisición y renovación de plataformas digitales y herramientas educativas como ARTICULATE, que apoyan la actualización y mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. ARTICULATE se destaca en el mercado de herramientas de creación de contenido e-learning por sus características y funcionalidades avanzadas que la hacen ideal para cumplir con propósitos educativos como la actualización y desarrollo de competencias digitales de los docentes. A continuación, se detallan las razones por las cuales ARTICULATE supera a otras ofertas del mercado para construir nuevos módulos de capacitación y mejorar el registro de competencias digitales.

La implementación y uso de ARTICULATE en la Institución Universitaria Pascual Bravo contribuye significativamente al objetivo de elevar el porcentaje de profesores con un nivel B2 de competencia digital, permitiendo generar recursos para ser implementados en los cursos de la ruta de formación, mejorando la visual de estos productos, dado que la plataforma ofrece: Herramientas para la creación de material multimedial, lo que facilita la creación de recursos educativos interactivos que aportan a la divulgación y transferencia de contenidos a través de medios digitales, para fortalecer habilidades en distintos niveles de formación para los diferentes públicos académicos de la modalidad virtual.

A través del uso y entrenamiento en ARTICULATE, se desarrolla contenido digital para competencias digitales que son evaluables y certificables, para crear contenido educativo, interactivo y dinámico. Apoyando, mediante la dinamización de recursos educativos y actualización, desarrollo de materiales educativos ampliando la capacidad de diseñar y administrar contenidos digitales de manera profesional, fomentando un mayor dominio de las tecnologías digitales.

La implementación de ARTICULATE no solo contribuirá a mejorar la calidad de los contenidos educativos, sino que también permitirá la creación de módulos interactivos que se integren en estos ambientes virtuales, promoviendo un aprendizaje más dinámico y accesible.

Con la suscripción a ARTICULATE, la Institución no solo fortalecerá su capacidad de ofrecer educación de alta calidad, sino que también avanzará en su objetivo de modernizar la competencia digital de su cuerpo docente, alineándose así con las metas estratégicas del Plan de Desarrollo 2023-2026.En este contexto, la adquisición de ARTICULATE se alinea perfectamente con estos objetivos, ya que no solo potenciará el entorno digital donde se lleva a cabo la capacitación de los docentes en competencias digitales, sino que también permitirá establecer conexiones más efectivas con estos sectores. Al mejorar la calidad educativa, la institución estará en mejor posición para colaborar con actores externos,
facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias que beneficien a la comunidad en general. Así, la incorporación de ARTICULATE constituye una decisión clave para impulsar la creación de contenido de calidad aportando en la transformación digital de la institución, mejorando el entorno gráfico de los recursos para la educación y favoreciendo una conexión más efectiva con su entorno, en beneficio de la comunidad académica y la sociedad en general.

**Alcance de la Solución**:

Se requiere la “Suscripción Anual Articulate 360 Teams Académico para la Institución Universitaria Pascual Bravo.

de trabajo:
**Alcance:**

| | |
|---|---|
| 2.2.2 **Alcance:** | Es una anualidad que permite acceso a un usuario a todas las herramientas de autoría creadas por Articulate, teniendo la posibilidad de comprar y vincularlas con otras cuentas para crear un TEAMS (equipo de trabajo), las herramientas que incluye son:<br><br>Storyline 360, Studio 360, Rise, Preso, Peek, Replay 360, Content Library, Articulate Review y Articulate Live.<br>*Articulate TEAMS también incluye espacio ilimitado en Articulate Review y capacidad de administrar las cuentas del TEAMS<br><br>**Características principales**<br><br>* Herramientas de creación de cursos<br>* Rise 360, Storyline 360, y más<br>* Contenido de Stock |

| | |
|---|---|
| | * Más de 12 millón y medio de imágenes, plantillas y más<br>* Aplicación de revisión de contenidos<br>* Recoge feedback fácilmente<br>* Capacitación en línea en vivo y bajo demanda<br>* Webinars en vivo impartidos por expertos (en inglés)<br><br>Plan Teams también incluye:<br><br>* Diapositivas de equipo en Storyline 360<br>* Colaboración en Rise 360<br>* Administración de equipos<br>* Gestión de licencias<br>* Contacto regular de instructores de éxito<br>* Soporte prioritario por correo electrónico (en inglés)<br>* Soporte mediante chat en vivo (en inglés)<br>* Almacenamiento<br><br>**Funciones Clave:**<br>● Interactividad: Creación de cursos interactivos con preguntas, arrastrar y soltar, y escenarios ramificados.<br>● Multimedia: Integración de videos, audio e imágenes.<br>● Plantillas y recursos: Acceso a una biblioteca de plantillas y recursos gráficos. |

| ITEMS | CONDICIONES TÉCNICAS | CANTIDAD |
|---|---|---|
| 1 | Cuenta Anual Articulate 360 Teams Académico | 1 |

Los componentes detallados de la solución de claud, se entregan en el anexo técnico de la propuesta presentada técnica y económica presentada por **C&S TECNOLOGIA SAS BIC** .

**INFORME FINANCIERO**

| | |
|---|---|
| **VALOR DEL CONTRATO** (Valor del contrato inicial más sus adiciones en caso de que existan) | $4.918.466,64 |
| **VALOR ADICIONADO:** | $ 0 |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** | $4.918.466,64 |
| **VALOR TOTAL CON ADICION CONTRATO:** | $ 0 |
| **VALOR TOTAL EJECUTADO** (Valor que se ha | $4.918.466,64 |

| | |
|---|---|
| causado hasta la fecha) | |
| **VALOR PAGADO AL CONTRATISTA** (Valor que efectivamente ha recibido el contratista como pago desde la suscripción del contrato) | $ 0 |
| **VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA** (Valor de la cuenta de cobro entregada como anexo para el presente informe) | $4.918.466,64 |
| **SALDO DEL CONTRATO** (Valor total del contrato menos valor total ejecutado) | $ 0 |

- Relación de los pagos realizados – deberá indicar

| Registro Presupuestal | No. Factura | Fecha de la Factura | No. Recibo a Satisfacción | Valor Facturado (valor Recibido) | Fecha de pago |
|---|---|---|---|---|---|
| | COLF-292 | 2024-12-31 | 2024-12-31 | $4.918.466,64 | 2024-12-31 |

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: NO APLICA.

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) NO APLICA.

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) NO APLICA.

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) NO APLICA.

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) NO APLICA.

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): NO APLICA.

**INFORME JURÍDICO**

**MODIFICACIONES:**

| | | |
|---|---|---|
| **PRORROGAS:** | SI: ___ ___ | NO: __X_____ |
| **ADICIONES:** | SI: _ ____ | NO: _____X___ |
| **MODIFICACIONES:** | SI: _____ | NO: ____x___ |
| **SUSPENSIONES:** | SI: _____ | NO: ____x__ |
| **REINICIOS:** | SI: _____ | NO: _x____ |

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción; relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago. (cuando aplique) (En caso de que no aplique se deberá indicar que al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio.
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento respectivo). (cuando aplique) (En caso de que no aplique se deberá indicar que el contrato no ha sido objeto de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento). el contrato no ha sido objeto de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas. NO APLICA.

**El CONTRATO VAD 1856 DE 2024 NO REQUIRIO POLIZA.**

**CONSTANCIA DEL SUPERVISOR**

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista
TECNOLOGÍA AVANZADA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN SAS ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($4.918.466,64) Excluido de IVA (Artículo 476 del Estatuto Tributario)

Por lo anterior se firma al 30 de diciembre del año 2024.

**ORIGINAL FIRMADO**
**JOHN JAIRO PIZARRO**
**PROFESIONAL ESPECIALIZADO**
Supervisor

| | | |
|---|---|---|
| Proyectó: Sol Beatriz Jaramillo Giraldo Cargo: Apoyo a la oficina de tecnología e informática | Revisó: John Jairo Pizarro Cargo: Profesional Especializado | Aprobó: John Jairo Pizarro Cargo: Profesional Especializado |
| Firma: | Firma: | Firma: |